

EL COMERCIAL

Tranvía de San José
ESPACIO RESERVADO

Diario de la Mañana
Director, FERNANDO BORGES

Gervecería Traube
San José.—Oosta Rica

Año I

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, miércoles 11 de noviembre de 1908

Núm. 187

Lotería del Asilo Chapuri

Plan para el sorteo próximo,
20 de noviembre de 1908.
Emisión de 16,000 billetes divididos en categorías medias y altas, a \$ 0.50 el entero, 1.35 el medio y 2.65 el entero.

\$ 25,000 en premios

1 premio mayor de \$ 10,000	1 premio de \$ 10,000
1 premio de \$ 2,000	2 premios de \$ 2,000
1 premio de \$ 1,000	2 premios de \$ 1,000
1 premio de \$ 500	2 premios de \$ 500
1 premio de \$ 200	2 premios de \$ 200
1 premio de \$ 100	2 premios de \$ 100
1 premio de \$ 50	2 premios de \$ 50
1 premio de \$ 25	2 premios de \$ 25
1 premio de \$ 10	2 premios de \$ 10
1 premio de \$ 5	2 premios de \$ 5
1 premio de \$ 2.50	2 premios de \$ 2.50

161 suertes. Valor, \$ 25,000.

¡OJO!—La venta de billetes en la Secretaría es de veintidós números en adelante, con un día por clase de descuento.

LINEA DE VAPORES DE LA UNITED FRUIT Co.

La Compañía ha reanudado el servicio semanal entre Limón y Boston con los vapores LIMON, SAN JOSE y ESPARTA. Estos rápidos vapores, con todas las comodidades modernas, salen cada semana directamente para Boston.

Pasaje de ida \$ 60.00 oro amer.
Pasaje de ida y regreso . . . 110.00 » »

Al servicio de la línea a New Orleans se han puesto cómodos vapores que gastan solo cuatro días y horas en hacer la travesía.

Pasaje de ida \$ 50.00 oro amer.
Pasaje de ida y regreso . . . 80.00 » »

Para informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón.

Los pasajeros deben presentarse ante el Chief American en San José ó Limón, dos días consecutivos antes de embarcarse para New Orleans ó Mobile, o de obtener una constancia de haber presentado a su vez tres días antes de salir para las oficinas de las oficinas de la Compañía, en Limón o en San José.—E. J. Hitchcock, Administrador.

Elders & Fyffes Ltd.

LINEA DIRECTA DE VAPORES
Puerto Limón, C. Rica y Manchester y Bristol, Inglaterra.
Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón a Manchester ó Bristol en 17 días.
Salen de Limón cada semana.
Pasaje de primera a Manchester y Bristol, ida . . . \$ 70
Pasaje de primera a Manchester y Bristol, ida y vuelta . . 38
A las familias que tomen 6 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por 100.
Para informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Co. en San José ó Limón.
E. J. Hitchcock, Administrador.

FABRICA DE CALZADO
—“EL ACORAZADO DE ORIENTE”—
PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS
BERTHEAU Y COMPA

Northern Railway Co. of Costa Rica

SERVICIO DE TRENES

San José & Limón y estaciones intermedias	
Díaño, excepto domingo	Miércoles, sale 7:30 a. m. Pasajero, sale 9:00 a. m.
Domingo solamente	Miércoles, sale 9:25 a. m.
Limón & San José y estaciones intermedias	
Díaño, excepto domingo	Miércoles, sale 4:15 a. m. Pasajero, sale 10:30 a. m.
Domingo solamente	Miércoles, sale 7:10 a. m.
San José & Cartago y estaciones intermedias	
Díaño, excepto domingo	Miércoles, sale 7:00 a. m. Pasajero, sale 9:00 a. m. 11:00 a. m. y 5:10 p. m.
Sábado solamente	Pasajero, sale 1:00 p. m. 12:45 p. m. 4:15 p. m.
Domingo solamente	Pasajero, sale 9:25 a. m. y 5:10 p. m.
Cartago & San José y estaciones intermedias	
Díaño, excepto domingo	Miércoles, sale 8:30 a. m. Pasajero, sale 1:00 p. m. y 5:30 p. m.
Sábado solamente	Pasajero, sale 2:00 p. m.
Domingo solamente	Pasajero, sale 9:25 a. m. y 5:10 p. m.
San José & Alajuela y estaciones intermedias	
Díaño, excepto domingo	Miércoles, sale 7:00 a. m. y 1:00 p. m.
Sábado solamente	Pasajero, sale 2:00 p. m.
Domingo solamente	Pasajero, sale 9:25 a. m. y 5:30 p. m.
Alajuela & San José y estaciones intermedias	
Díaño, excepto domingo	Miércoles, sale 7:00 a. m. y 1:00 p. m.
Sábado solamente	Pasajero, sale 2:00 p. m.
Domingo solamente	Pasajero, sale 9:25 a. m. y 5:30 p. m.

Banco de Costa Rica

Abona por depósitos reembolsables a un año 8 por 100 anual.

EL DIRECTOR.

Banco Anglo Costarricense

El más antiguo del país, fundado el año 1863 y reorganizado el 1º de junio de 1890.
Sus reservas ascienden a 780.662 colones, el 65% de su capital. Paga el ocho por ciento por depósitos a un año plazo.
San José 7 de agosto de 1908.

EL ADMINISTRADOR

FERRERIA

Miguel Macaya y Ca.
SAN JOSE Y LIMON

MIGUEL MACAYA, Socio Gerente

The Scottish Union and National Insurance Co.

35 ST. ANDREW SQUARE, EDINBURGH
3 KING WILLIAM STREET, LONDON, E. C.
Capital: £ 6,000,000-00 (Seis millones Libras Esterlinas)
COMPANÍA DE SEGUROS SASSO & PIRIE
Agentes Apoderados en Costa Rica
San José de Costa Rica, abril 7 de 1908.

Esquina diagonal á ROBER HERMANOS Macaya y C.º FERRERIA

Teléfono 64. Apartado 286.

LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR EN EL MUNDO Y LA MAS BARATA

ASEGURO que no existe otra de su especie que posea las mismas ventajas. Para convencerse véase en mi oficina, 200 varas al Oeste del Cuartel Principal. Es una novedad de invención muy reciente, y no hay persona que al verla funcionar no quede sorprendida de tan admirable adelanto en máquinas de escribir.

También ofrezco al público máquinas de coser, cocinas de hierro, lachas de la mejor calidad, toda clase de artículos de papetería y otros, que puedo ofrecer a precios muy reducidos, por ser agente de sus respectivos fabricantes.

Héctor Calvo

Banco Comercial de Costa Rica

TIPOS DE CAMBIO
Sah José, 10 de Noviembre de 1908

London	115 1/2 %	Paris	115 %
New York	121	Hamburgo	111
San Francisco	121	Barcelona	100
New Orleans	121	Jamaica	120

LINDO BROTHERS —AZUCAR— DE FAMILIA

Para órdenes de Turrialba, Limón y Limón, dirigirse directamente á Juan Vilas, Para el interior dirijase agentes,
W. STEINVORTH & Hno. — San José

Breva Virginia

La mejor y más barata

Precio: Caja . . . \$ 18-00
Media caja . . . 9-50

Depósito: Steinvorth & Hnos.
San José, octubre 2 de 1908.

Sastrería Italiana

— D E —
SCAGLIETTI Y SOBRINOS

Renueva frecuentemente su surtido de soboretos, chalecos, capas, pañuelos, cuellos, corbatas, camisas, botabotas, ropa interior de lino y lana, tirantes, elegantes parganas, pantalones, pañamas, colgadores para sacos y pantalones, medias de hilo, lana y seda, botanaduras y guantes.

También ofrece un surtido completo de galones para milliter, según el nuevo reglamento, y un finísimo paño para ídem. Precios sin competencia.

EL DR. EDUARDO URIBE
ha trasladado su clínica á los altos del nuevo edificio de la Botica Oriental.

Por la inocencia

de la señorita Clementina Zelaya

La calumnia, ese monstruo impío de negras entrañas, ese monstruo sediento de limpias reputaciones, esa fiera ugru y sombría, lanzada por nuestra sociedad, ha poco días, ha caído, cubriéndola con sus alas de ignominia, sobre una frente limpia, llena de la más abnegada inocencia, sobre una conciencia pura, la que ha sufrido en el más grande dolor y desesperación. El anatema de desprecio y de reproche toa tan injustamente se ha lanzado contra la señorita Clementina Zelaya, no conseguirá jamás ni por un momento empañar los cristales de su conciencia tranquila, en la cual, al través del infuso que en ella ha querido cubrir, brillan, resplandecen con todos sus encantos la inocencia, esa blanca virgen calla, tan perseguida por la abyección y por la injuria.

El silencio habido ahora observado en este asunto, debido á nuestra maldad, que permitimos sombriamente de manifiesto nuestro cordado y nuestro espíritu de inacción, mostrando á las claras ese especie de letargo en que se encuentra sumida nuestra raza, pues muchas personas están plenamente convencidas de la injusticia que se ha cometido, del vilipendio que se ha hecho á la inocencia, de la sin razón de las murmuraciones callejeras, y sin embargo han guardado silencio, no han enaristado sus lanzas en esta noble causa por la verdad y por la justicia; pero ha llegado la hora de la reivindicación, es ya tiempo de que surja esplendente la verdad y alumbro con su brillante luz los rincones de la oscura incredulidad, borrando de las conciencias los juicios temerarios y equívocos que se hayan formado; es preciso que una sola vez siquiera, se diga que hubo justicia en la tierra, ya que no puede ser nuestra eterna indignidad, debido á nuestra maldad, á nuestro egoísmo y á nuestra carencia de sentimientos generosos.

La señorita Zelaya, seguramente, deja el tiempo que se encargue de desearir lo hecho, de poner las cosas en un verdadero lugar, haciendo de nuevo el día cuando el sol se levanta en la noche, y nadie mejor que el tiempo, porque éste siempre lo hace, pero su marcha es muy lenta, su desmenuamiento es paulatino y mientras tanto la murmuración está haciendo sus atidos dentro en el corazón de la inocente víctima.

Para que sirva de lenitivo, de voz de aliento y de confianza que infunda fe y traiga á donde el sol se levanta, que purga una falta no cometida, copio á continuación la bella y sentida poesía del insuperado poeta Rubén Darío, sobre

«LA CALUMNIA»
«Puede una gota de lodo Sobre un diamante caer; Puede también de este modo Su fulgor obsecar; Pero aunque el diamante todo Se encuentre de frangido, El valor que le hace bueno No perderá ni un instante, Y ha de ser siempre diamante Por más que lo mate el viento.»

UN AMIGO

«LA CALUMNIA»
«Puede una gota de lodo Sobre un diamante caer; Puede también de este modo Su fulgor obsecar; Pero aunque el diamante todo Se encuentre de frangido, El valor que le hace bueno No perderá ni un instante, Y ha de ser siempre diamante Por más que lo mate el viento.»

“La Cabaña”

PERCIOS NUEVOS

Caracoles Rodel, lata grande	1.50
Almejas Rodel, lata grande	1.25
Becurtidos Morton, grandes	1.50
Almendras frescas, libra	0.80
Frutas secas	0.60
Ciruelas	0.60
Uvas dulces	0.75
Frutas españolas frescas, lata	0.60
Salsa inglesa legítima, botella	0.80
Jabón Sapillo 7/8	0.25
Acetate Saliat, botella	0.75
Avena molida, dos libras lata	0.50
Grava Nuts, paquete	0.50
Tabaco contra el resaca, 100	0.50
Avena machacada, dos libras	0.50
Bombillas «Edison» 7/8	0.75
Cerveza Malta, botella	0.50
Fofofina Falciera, lata	1.20
Salsa de tomate, botella	0.60
Jaleca de Morton, lata	0.75
Pasta contra el resaca	0.60
Arroz Carolina, arroba	3.25
Jameson Ferris, libra	0.55
Leche Nestle, 2 latas para	0.75
» » » 1 lata para	0.20
Cacao molido libra	0.60

Al Comercio

Desde el 4 del presente despacharemos carga á y de Puntarenas via Apatzaco.

El flete carretas por mercaderías corrientes, de Río Grande á Apatzaco y viceversa es hoy más ó menos de \$ 2.50 á 3.00 los 46 kilos.

PELPE J. ALVARADO & Cº
San José, 19 de octubre, de 1908.—15.

AL SIGLO NUEVO

Formidable surtido de abarrotes Precios á competencia A. Herr y Co.

DERMIN
ALMACEN
Fundado en el año 1876—
Fumiería
GASOSAS DE RECETAS

Reportaje feudal de tierras

Ningún derecho tan mal entendido como éste, ni que haya dado tan fatales resultados. Por su causa la expansión del progreso humano ha venido a menos; por su causa existen desproporciones monstruosas en la suerte de los ricos y de los pobres; por su causa la esclavitud perdura sobre la periferia de la tierra; por su causa los hombres y las naciones viven en un mundo que no pueden cuidar sino con muchos gastos; por su causa hay millones de gentes que no disponen de un palmo de tierra en que hacer su casa; hay grandes ríos y numerosos desahucios; por su causa han sucumbido muchos hombres y grandísimos muelles canales; por su causa el mundo humano no ha dado las vueltas que pudiera haber dado, si el mundo hubiera sido tan mal comprendido, merecía las más serias consideraciones y las más atentos estudios.

En materia de propiedades terrestres, que son las que por ahora nos interesan, los hombres no deben ser dueños sino de la extensión que realmente pueden cultivar. Las tierras ociosas deben ser de propiedad nacional.

Si nosotros tuviésemos el valor de lograr resultados en este sentido, por encima de la grito de los codiciosos, haríamos obra meritoria y determinaríamos una verdadera revolución

(entiéndase evolución) en el campo de los grandes intereses humanos.

Una medida de esta naturaleza es defensible a la luz de la lógica más amplia. Lo que la humanidad ha venido entendiendo por derecho de propiedad, significa, ni más ni menos, que abuso de propiedad; pero como los hombres no son capaces de costear bien, al fin nos hemos convalidado con este abuso, hasta el extremo de repalear como incontrolable el colmo de las injusticias.

Cuando leímos por primera vez algo en demostración de esta tesis referente al abuso del derecho de propiedad, repantamos la tal producción como obra delirante y peligrosa; pero después de haber leído y reflexionado a la cabeza, la se hizo en nuestra conciencia, y hoy estamos convencidos íntimamente de que el tal derecho es una exageración que alama al cielo.

Esta confesión caera como una bomba sobre los espíritus conservadores y daría motivo a que se nos calificase de maldados; pero no lo hace, lo que se guarda en el coracón como una verdad bien cierta que salir a la luz, a despecho de todos los pareceres.

El derecho de propiedad, lo decimos en síntesis es un abuso inaudito, tal como se le ha venido aceptando.

Luego nos detendremos más sobre este asunto, porque bien vale la pena.

lo admirables embelleciendo y haciendo progresar a esta su querida patria, de tal suerte que el nombre del Gobernador de Cartago es bien conocido por su honor y lealtad en muchos pueblos de la República.

Pero nadie se profeta en su tierra, y aquí para los platónicos, para los hombres blancos y puros como los cirios del altar, no adoraré a don Ricardo en un templo, un panteón, ni a salir los justos reconocimientos de don Nicolás es una desvergüenza, un servilismo incomprensible. Ya por lo que vea que la ciudad en esta tierra tan trase que allá, desde hace unos meses crece próspera y fecunda. Benditos los que viven en el nombre del señor!

Con respecto a la Secretaría y poder con que me he honrado la Municipalidad de Cartago, es un deber de mi gratitud detractor, que al hicé aceptado es porque me considero suficientemente capaz para el cargo. Yo nunca he habido retirar sueldos sin devolverlos. Gracias al cielo y a mis padres, sé desde pequeño trabajar con honestidad para ganar la vida, sin que nunca haya tenido que ir a implorar los favores de los que están en el poder. Todos en Cartago conocen a bien que lo que soy lo debo únicamente a mí propio esfuerzo, y jurto que nadie me ha ayudado en las calles diariamente, ni cruzado de brazos en el parque, refrescando la inpotencia que siento en los momentos de protección.

La Secretaría Municipal está perfectamente arreglada; puede cualquiera de los amigos que desean trabajar, mostrarme sus archivos y todos sus papeles debidamente clasificados. Tengo referente a esta oficina un informe que me ha sido enviado por el señor Licenciado don Tomás Fernández y don Teleforo Peratta, caballeros de la buena fe y honrados reconocidos.

Si el deseo de esos empleados es lo que ha hecho a mí ofensor insultarme, puebla que yo me ofendo, pero yo sé que si yo me reconozco en el honor de los mayores capacidades que las pocas que tengo, los respetaré con mucho más gusto, y me resignaré para que sea efectivo su nombramiento, asegurándole que no será obstáculo para el desempeño de sus deberes, como lo es don Ricardo.

Yo nunca he manifestado simpatías a los amigos que me han ofendido, pero yo sí reconozco en el honor de los mayores capacidades que las pocas que tengo, los respetaré con mucho más gusto, y me resignaré para que sea efectivo su nombramiento, asegurándole que no será obstáculo para el desempeño de sus deberes, como lo es don Ricardo.

Yo nunca he manifestado simpatías a los amigos que me han ofendido, pero yo sí reconozco en el honor de los mayores capacidades que las pocas que tengo, los respetaré con mucho más gusto, y me resignaré para que sea efectivo su nombramiento, asegurándole que no será obstáculo para el desempeño de sus deberes, como lo es don Ricardo.

Cartago, noviembre 6 de 1958. JORGE ORTIZ E.

Cables en la cuarta página

Los cables en la cuarta página de la información, se refieren a las comunicaciones que se reciben de los diferentes departamentos y países.

Pasantes en Derecho

Este año presentarán su examen previo al conferimiento del grado de Bachilleres en Leyes, los jóvenes Guillermo Vargas, Oscar Padilla, Juan R. Vargas, Emiliano Brenes, José Alberto Castro, Ottoniel Fonseca y Jorge Triastan.

Guardia rural

La guardia rural que creara el Gobierno en la línea de Limón, será com puesta por guardas fiscales, con sueldo mejorado.

Por iniciativa particular

Ayer se reunieron algunas de las señoras principales damas, y acordaron organizar ellas la fiesta escolar de Navidad, pero como el presupuesto que se trató de suprimirla, como se asegura por todas partes.

Contribución con dinero

Según parece, el señor Presidente de la República, se ha dispuesto a contribuir pecuniariamente a la Sociedad Nacional de Agricultura, para la feria que se celebrará en el mes de diciembre del próximo año.

Banquete

Una agrupación de jóvenes liberales pienan banquetear el domingo próximo en el Hotel Roberto Brenes Mesas.

Va mejor

La señora esposa del diputado don Carlos Saborio sigue mejor de la grave enfermedad que la tiene postrada.

Notas varias

El club Costa Rica dará un baile el 24 de noviembre, en el Hotel de la Unión, otro el Centro Cartaginés.

El Centro Español ocupará los altillos de la casa de la Whale, frente al Hotel Internacional.

Reforma constitucional

Discusión detallada

Pad apostada, el Presidente propuso una comisión, al señor Castro Ouesada, Zumbado y Briceño para que informen. Fué aprobada.

Ley de elecciones

Reforma del artículo 52

Castro Ouesada—dice que se reforme la ley de elecciones, se propone la reforma, y que se dé curso a una forma que le dé el mismo artículo, mediante la cual, el presidente y secretarios de las Juntas electorales serán nombrados por el Corte Supremo por cuatro años.

Himénez (C. M.)—Retira su primitiva moción, para que se dé curso a la del señor Castro Ouesada, como en efecto lo hace la Mesa.

Aguero.—Propone que es nombramiento de la Corte se haga a mediados del período presidencial, para quitar todo apasionamiento político, encendido en la pasada lucha.

Figueras.—Propone que se amplíe la duración del mandato del Presidente de la República, para que se declare honorífico y renunciable.

Figueras.—Propone que se amplíe la duración del mandato del Presidente de la República, para que se declare honorífico y renunciable.

Himénez (C. M.)—No halla fundadas las razones de Briceño. Apoya en cambio la idea de Figueras y Aguero, proponiendo que el puesto de Presidente sea inmune como inmunes los de los otros poderes.

Castro Ouesada.—Encuentra muy atinadas las observaciones de Figueras y Aguero, pero acerca de las que él dice que cree que con autoridad suficiente para aceptarlas; y que además, cambiará mucho la intención de la reforma de Figueras y la propone, agregando que los que todos los presidentes de elecciones son inmunes, siembargo, agrega ese concepto; quedando el inciso así: "este cargo es honorífico y renunciable, pero no ejercerá carácter de inmune."

Pérez Zeledón.—Objeta el inciso que se refiere a Figueras, y 5,000 para ser Presidente de la Junta.

Se puede ser Presidente de la República, Diputado, Magistrado, sin necesidad de tener un capital suficiente. En los Estados Unidos los Presidentes de la República no necesitan tener ningún capital, pero sí, es que debe exigirse el mismo capital que para ser Magistrado, esto es, \$3,000.

Castro Ouesada.—Propone que el capital supere a la inteligencia.

Briceño.—Propone en el inciso en que se refiere a Figueras, que el Presidente de la Junta no puede ser candidato a ningún puesto público. Insiste en su idea de que los presidentes no sean candidatos a ningún cargo público, es que debe exigirse el mismo capital que para ser Magistrado, esto es, \$3,000.

Castro Ouesada.—Respecto a la intención del capital exigido a 3000 colones, cree que el resultado es el mismo. Cuando se acordó esa suma para los magistrados, estos ganaban solo 120 colones hoy día ganan 400.

Figueras.—Propone que se modifique el inciso en que se refiere a Figueras, para que el candidato a ningún puesto público, puede ocurrir que un elector, por cualquier motivo, no vote para diputado por el Presidente. No está de acuerdo con las reformas propuestas.

Flores.—Propone a Castro Ouesada que el artículo 52 se reforme en el sentido de que la elección de Presidente por la Corte, se verifique dos años antes de la fecha en que el Presidente está de aquitar, tanto más cuanto que viene a quitar los disturbios que esta reforma puede traer a los partidos de la izquierda que los de la derecha votaran solo con ellos. Dará su voto en favor de la reforma.

Rodríguez (Pablo M.)—Está con la reforma de Figueras y Aguero. Nuestra Constitución no exige un pago para ninguna de las funciones públicas, judiciales o administrativas. Aprobamos que sea una reforma que se haga de que haya infinidad de personas que no tienen inscritas sus fincas.

Rodríguez (Pablo M.)—Está con la reforma de Figueras y Aguero. Nuestra Constitución no exige un pago para ninguna de las funciones públicas, judiciales o administrativas. Aprobamos que sea una reforma que se haga de que haya infinidad de personas que no tienen inscritas sus fincas.

Rodríguez (Pablo M.)—Está con la reforma de Figueras y Aguero. Nuestra Constitución no exige un pago para ninguna de las funciones públicas, judiciales o administrativas. Aprobamos que sea una reforma que se haga de que haya infinidad de personas que no tienen inscritas sus fincas.

Rodríguez (Pablo M.)—Está con la reforma de Figueras y Aguero. Nuestra Constitución no exige un pago para ninguna de las funciones públicas, judiciales o administrativas. Aprobamos que sea una reforma que se haga de que haya infinidad de personas que no tienen inscritas sus fincas.

Rodríguez (Pablo M.)—Está con la reforma de Figueras y Aguero. Nuestra Constitución no exige un pago para ninguna de las funciones públicas, judiciales o administrativas. Aprobamos que sea una reforma que se haga de que haya infinidad de personas que no tienen inscritas sus fincas.

Rodríguez (Pablo M.)—Está con la reforma de Figueras y Aguero. Nuestra Constitución no exige un pago para ninguna de las funciones públicas, judiciales o administrativas. Aprobamos que sea una reforma que se haga de que haya infinidad de personas que no tienen inscritas sus fincas.

Rodríguez (Pablo M.)—Está con la reforma de Figueras y Aguero. Nuestra Constitución no exige un pago para ninguna de las funciones públicas, judiciales o administrativas. Aprobamos que sea una reforma que se haga de que haya infinidad de personas que no tienen inscritas sus fincas.

Rodríguez (Pablo M.)—Está con la reforma de Figueras y Aguero. Nuestra Constitución no exige un pago para ninguna de las funciones públicas, judiciales o administrativas. Aprobamos que sea una reforma que se haga de que haya infinidad de personas que no tienen inscritas sus fincas.

Rodríguez (Pablo M.)—Está con la reforma de Figueras y Aguero. Nuestra Constitución no exige un pago para ninguna de las funciones públicas, judiciales o administrativas. Aprobamos que sea una reforma que se haga de que haya infinidad de personas que no tienen inscritas sus fincas.

Rodríguez (Pablo M.)—Está con la reforma de Figueras y Aguero. Nuestra Constitución no exige un pago para ninguna de las funciones públicas, judiciales o administrativas. Aprobamos que sea una reforma que se haga de que haya infinidad de personas que no tienen inscritas sus fincas.

Rodríguez (Pablo M.)—Está con la reforma de Figueras y Aguero. Nuestra Constitución no exige un pago para ninguna de las funciones públicas, judiciales o administrativas. Aprobamos que sea una reforma que se haga de que haya infinidad de personas que no tienen inscritas sus fincas.

Rodríguez (Pablo M.)—Está con la reforma de Figueras y Aguero. Nuestra Constitución no exige un pago para ninguna de las funciones públicas, judiciales o administrativas. Aprobamos que sea una reforma que se haga de que haya infinidad de personas que no tienen inscritas sus fincas.

que caiga sin un golpe tan tremendo como el del señor Esquivel. Prononce su reforme de la cantidad exigida.

Castro.—Defiende el artículo pero propone que la modificación sea en el sentido de que solo se exijan 3,000 colones.

Castro.—Defiende el artículo pero propone que la modificación sea en el sentido de que solo se exijan 3,000 colones.

Rodríguez.—Si los señores Agüero y Rodríguez creen que la ley es buena y no tiene defectos puede objetarse, no deberían hacerle objeciones ni negarle el voto; los defectos pueden corregirse más adelante.

Rodríguez.—Si los señores Agüero y Rodríguez creen que la ley es buena y no tiene defectos puede objetarse, no deberían hacerle objeciones ni negarle el voto; los defectos pueden corregirse más adelante.

Rodríguez.—Si los señores Agüero y Rodríguez creen que la ley es buena y no tiene defectos puede objetarse, no deberían hacerle objeciones ni negarle el voto; los defectos pueden corregirse más adelante.

Rodríguez.—Si los señores Agüero y Rodríguez creen que la ley es buena y no tiene defectos puede objetarse, no deberían hacerle objeciones ni negarle el voto; los defectos pueden corregirse más adelante.

Rodríguez.—Si los señores Agüero y Rodríguez creen que la ley es buena y no tiene defectos puede objetarse, no deberían hacerle objeciones ni negarle el voto; los defectos pueden corregirse más adelante.

Rodríguez.—Si los señores Agüero y Rodríguez creen que la ley es buena y no tiene defectos puede objetarse, no deberían hacerle objeciones ni negarle el voto; los defectos pueden corregirse más adelante.

Rodríguez.—Si los señores Agüero y Rodríguez creen que la ley es buena y no tiene defectos puede objetarse, no deberían hacerle objeciones ni negarle el voto; los defectos pueden corregirse más adelante.

Rodríguez.—Si los señores Agüero y Rodríguez creen que la ley es buena y no tiene defectos puede objetarse, no deberían hacerle objeciones ni negarle el voto; los defectos pueden corregirse más adelante.

Rodríguez.—Si los señores Agüero y Rodríguez creen que la ley es buena y no tiene defectos puede objetarse, no deberían hacerle objeciones ni negarle el voto; los defectos pueden corregirse más adelante.

Rodríguez.—Si los señores Agüero y Rodríguez creen que la ley es buena y no tiene defectos puede objetarse, no deberían hacerle objeciones ni negarle el voto; los defectos pueden corregirse más adelante.

Rodríguez.—Si los señores Agüero y Rodríguez creen que la ley es buena y no tiene defectos puede objetarse, no deberían hacerle objeciones ni negarle el voto; los defectos pueden corregirse más adelante.

Rodríguez.—Si los señores Agüero y Rodríguez creen que la ley es buena y no tiene defectos puede objetarse, no deberían hacerle objeciones ni negarle el voto; los defectos pueden corregirse más adelante.

Rodríguez.—Si los señores Agüero y Rodríguez creen que la ley es buena y no tiene defectos puede objetarse, no deberían hacerle objeciones ni negarle el voto; los defectos pueden corregirse más adelante.

Rodríguez.—Si los señores Agüero y Rodríguez creen que la ley es buena y no tiene defectos puede objetarse, no deberían hacerle objeciones ni negarle el voto; los defectos pueden corregirse más adelante.

Rodríguez.—Si los señores Agüero y Rodríguez creen que la ley es buena y no tiene defectos puede objetarse, no deberían hacerle objeciones ni negarle el voto; los defectos pueden corregirse más adelante.

Rodríguez.—Si los señores Agüero y Rodríguez creen que la ley es buena y no tiene defectos puede objetarse, no deberían hacerle objeciones ni negarle el voto; los defectos pueden corregirse más adelante.

Rodríguez.—Si los señores Agüero y Rodríguez creen que la ley es buena y no tiene defectos puede objetarse, no deberían hacerle objeciones ni negarle el voto; los defectos pueden corregirse más adelante.

Rodríguez.—Si los señores Agüero y Rodríguez creen que la ley es buena y no tiene defectos puede objetarse, no deberían hacerle objeciones ni negarle el voto; los defectos pueden corregirse más adelante.

Rodríguez.—Si los señores Agüero y Rodríguez creen que la ley es buena y no tiene defectos puede objetarse, no deberían hacerle objeciones ni negarle el voto; los defectos pueden corregirse más adelante.

Rodríguez.—Si los señores Agüero y Rodríguez creen que la ley es buena y no tiene defectos puede objetarse, no deberían hacerle objeciones ni negarle el voto; los defectos pueden corregirse más adelante.

Rodríguez.—Si los señores Agüero y Rodríguez creen que la ley es buena y no tiene defectos puede objetarse, no deberían hacerle objeciones ni negarle el voto; los defectos pueden corregirse más adelante.

Rodríguez.—Si los señores Agüero y Rodríguez creen que la ley es buena y no tiene defectos puede objetarse, no deberían hacerle objeciones ni negarle el voto; los defectos pueden corregirse más adelante.

Rodríguez.—Si los señores Agüero y Rodríguez creen que la ley es buena y no tiene defectos puede objetarse, no deberían hacerle objeciones ni negarle el voto; los defectos pueden corregirse más adelante.

Rodríguez.—Si los señores Agüero y Rodríguez creen que la ley es buena y no tiene defectos puede objetarse, no deberían hacerle objeciones ni negarle el voto; los defectos pueden corregirse más adelante.

Rodríguez.—Si los señores Agüero y Rodríguez creen que la ley es buena y no tiene defectos puede objetarse, no deberían hacerle objeciones ni negarle el voto; los defectos pueden corregirse más adelante.

Rodríguez.—Si los señores Agüero y Rodríguez creen que la ley es buena y no tiene defectos puede objetarse, no deberían hacerle objeciones ni negarle el voto; los defectos pueden corregirse más adelante.

Rodríguez.—Si los señores Agüero y Rodríguez creen que la ley es buena y no tiene defectos puede objetarse, no deberían hacerle objeciones ni negarle el voto; los defectos pueden corregirse más adelante.

Rodríguez.—Si los señores Agüero y Rodríguez creen que la ley es buena y no tiene defectos puede objetarse, no deberían hacerle objeciones ni negarle el voto; los defectos pueden corregirse más adelante.

La Municipalidad intenta una aventura loca

El proyecto formulado por dicha Corporación para organizar algunas de las festividades cívicas de fin de año, en la plaza fronteriza al templo de la Merced, se está estudiando y se propone que se realice en la plaza de la Merced, y evidencia que los señores regidores no deliberan lo suficiente antes de emitir un opinión.

Hace desatendido al firmar el tal proyecto, el problema económico que el asunto entraña. El remate de puestas para la construcción de tablas en la plaza de la fábrica ha sido siempre un negocio activo para el municipio, pero se propone que se realice en la plaza de la Merced, y evidencia que los señores regidores no deliberan lo suficiente antes de emitir un opinión.

Hace desatendido al firmar el tal proyecto, el problema económico que el asunto entraña. El remate de puestas para la construcción de tablas en la plaza de la fábrica ha sido siempre un negocio activo para el municipio, pero se propone que se realice en la plaza de la Merced, y evidencia que los señores regidores no deliberan lo suficiente antes de emitir un opinión.

Hace desatendido al firmar el tal proyecto, el problema económico que el asunto entraña. El remate de puestas para la construcción de tablas en la plaza de la fábrica ha sido siempre un negocio activo para el municipio, pero se propone que se realice en la plaza de la Merced, y evidencia que los señores regidores no deliberan lo suficiente antes de emitir un opinión.

Hace desatendido al firmar el tal proyecto, el problema económico que el asunto entraña. El remate de puestas para la construcción de tablas en la plaza de la fábrica ha sido siempre un negocio activo para el municipio, pero se propone que se realice en la plaza de la Merced, y evidencia que los señores regidores no deliberan lo suficiente antes de emitir un opinión.

Hace desatendido al firmar el tal proyecto, el problema económico que el asunto entraña. El remate de puestas para la construcción de tablas en la plaza de la fábrica ha sido siempre un negocio activo para el municipio, pero se propone que se realice en la plaza de la Merced, y evidencia que los señores regidores no deliberan lo suficiente antes de emitir un opinión.

Hace desatendido al firmar el tal proyecto, el problema económico que el asunto entraña. El remate de puestas para la construcción de tablas en la plaza de la fábrica ha sido siempre un negocio activo para el municipio, pero se propone que se realice en la plaza de la Merced, y evidencia que los señores regidores no deliberan lo suficiente antes de emitir un opinión.

Hace desatendido al firmar el tal proyecto, el problema económico que el asunto entraña. El remate de puestas para la construcción de tablas en la plaza de la fábrica ha sido siempre un negocio activo para el municipio, pero se propone que se realice en la plaza de la Merced, y evidencia que los señores regidores no deliberan lo suficiente antes de emitir un opinión.

Hace desatendido al firmar el tal proyecto, el problema económico que el asunto entraña. El remate de puestas para la construcción de tablas en la plaza de la fábrica ha sido siempre un negocio activo para el municipio, pero se propone que se realice en la plaza de la Merced, y evidencia que los señores regidores no deliberan lo suficiente antes de emitir un opinión.

Hace desatendido al firmar el tal proyecto, el problema económico que el asunto entraña. El remate de puestas para la construcción de tablas en la plaza de la fábrica ha sido siempre un negocio activo para el municipio, pero se propone que se realice en la plaza de la Merced, y evidencia que los señores regidores no deliberan lo suficiente antes de emitir un opinión.

Hace desatendido al firmar el tal proyecto, el problema económico que el asunto entraña. El remate de puestas para la construcción de tablas en la plaza de la fábrica ha sido siempre un negocio activo para el municipio, pero se propone que se realice en la plaza de la Merced, y evidencia que los señores regidores no deliberan lo suficiente antes de emitir un opinión.

Hace desatendido al firmar el tal proyecto, el problema económico que el asunto entraña. El remate de puestas para la construcción de tablas en la plaza de la fábrica ha sido siempre un negocio activo para el municipio, pero se propone que se realice en la plaza de la Merced, y evidencia que los señores regidores no deliberan lo suficiente antes de emitir un opinión.

Hace desatendido al firmar el tal proyecto, el problema económico que el asunto entraña. El remate de puestas para la construcción de tablas en la plaza de la fábrica ha sido siempre un negocio activo para el municipio, pero se propone que se realice en la plaza de la Merced, y evidencia que los señores regidores no deliberan lo suficiente antes de emitir un opinión.

Hace desatendido al firmar el tal proyecto, el problema económico que el asunto entraña. El remate de puestas para la construcción de tablas en la plaza de la fábrica ha sido siempre un negocio activo para el municipio, pero se propone que se realice en la plaza de la Merced, y evidencia que los señores regidores no deliberan lo suficiente antes de emitir un opinión.

Hace desatendido al firmar el tal proyecto, el problema económico que el asunto entraña. El remate de puestas para la construcción de tablas en la plaza de la fábrica ha sido siempre un negocio activo para el municipio, pero se propone que se realice en la plaza de la Merced, y evidencia que los señores regidores no deliberan lo suficiente antes de emitir un opinión.

Hace desatendido al firmar el tal proyecto, el problema económico que el asunto entraña. El remate de puestas para la construcción de tablas en la plaza de la fábrica ha sido siempre un negocio activo para el municipio, pero se propone que se realice en la plaza de la Merced, y evidencia que los señores regidores no deliberan lo suficiente antes de emitir un opinión.

Hace desatendido al firmar el tal proyecto, el problema económico que el asunto entraña. El remate de puestas para la construcción de tablas en la plaza de la fábrica ha sido siempre un negocio activo para el municipio, pero se propone que se realice en la plaza de la Merced, y evidencia que los señores regidores no deliberan lo suficiente antes de emitir un opinión.

Hace desatendido al firmar el tal proyecto, el problema económico que el asunto entraña. El remate de puestas para la construcción de tablas en la plaza de la fábrica ha sido siempre un negocio activo para el municipio, pero se propone que se realice en la plaza de la Merced, y evidencia que los señores regidores no deliberan lo suficiente antes de emitir un opinión.

Porque la superficie del terreno aprovechable, es mucho menor en la Merced que en la Fábrica, en ésta hay más espacio para las industrias que en la Merced, y evidencia que los señores regidores no deliberan lo suficiente antes de emitir un opinión.

Una persona concorde de asuntos de esta índole, es un asunto inaudito, tal como se le ha venido aceptando.

Una persona concorde de asuntos de esta índole, es un asunto inaudito, tal como se le ha venido aceptando.

Una persona concorde de asuntos de esta índole, es un asunto inaudito, tal como se le ha venido aceptando.

Una persona concorde de asuntos de esta índole, es un asunto inaudito, tal como se le ha venido aceptando.

Una persona concorde de asuntos de esta índole, es un asunto inaudito, tal como se le ha venido aceptando.

Una persona concorde de asuntos de esta índole, es un asunto inaudito, tal como se le ha venido aceptando.

Una persona concorde de asuntos de esta índole, es un asunto inaudito, tal como se le ha venido aceptando.

Una persona concorde de asuntos de esta índole, es un asunto inaudito, tal como se le ha venido aceptando.

Una persona concorde de asuntos de esta índole, es un asunto inaudito, tal como se le ha venido aceptando.

Una persona concorde de asuntos de esta índole, es un asunto inaudito, tal como se le ha venido aceptando.

Una persona concorde de asuntos de esta índole, es un asunto inaudito, tal como se le ha venido aceptando.

Una persona concorde de asuntos de esta índole, es un asunto inaudito, tal como se le ha venido aceptando.

Una persona concorde de asuntos de esta índole, es un asunto inaudito, tal como se le ha venido aceptando.

Una persona concorde de asuntos de esta índole, es un asunto inaudito, tal como se le ha venido aceptando.

Una persona concorde de asuntos de esta índole, es un asunto inaudito, tal como se le ha venido aceptando.

Una persona concorde de asuntos de esta índole, es un asunto inaudito, tal como se le ha venido aceptando.

Una persona concorde de asuntos de esta índole, es un asunto inaudito, tal como se le ha venido aceptando.

Una persona concorde de asuntos de esta índole, es un asunto inaudito, tal como se le ha venido aceptando.

Una persona concorde de asuntos de esta índole, es un asunto inaudito, tal como se le ha venido aceptando.

PLATERIA

Platería en la plaza de la Merced, y evidencia que los señores regidores no deliberan lo suficiente antes de emitir un opinión.

Curar la Tos, el Dolor de Garganta, la Bronquitis, la Depresión de Pecho, etc., etc.

De venta en todas las Boticas y en la Botica LA VIOLETA

